

VISTOS:

EL ART. 55 DEL DL. N° 1.263/75, LA LEY N° 19.886/2003, LEY DE COMPRAS PUBLICAS Y
TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY N° 18.695 ;;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 120 FECHA DEVENGAMIENTO : 25/4/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 22 - 114;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) MARCELO ALEJANDRO PEÑA CEBALLOS

RUT: 11.686.891-1

LA CANTIDAD DE, TRESCIENTOS CINCUENTA MIL.-(\$350.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR PAGO DE FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA N° 22, DE 11/04/2016, CORRESPONDIENTE A SERVICIO DE CRONOMETRAJE CORRIDA ESCOLAR POR "DIA INTERNACIONAL DEL DEPORTE". RECURSOS FAEP 2015.

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152208999	14.040.000	550.000	13.490.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152208999	Otros	350.000	0	
1110206	BANCO F.A.E.P.	0	350.000	

TOTALES:

350.000

350.000



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL. "POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS H. MORELLANA VALDES
JEFE DE FINANZAS DAEM



JEFE DE CONTROL